COMPRA MENOR No 101189
SOLICITUD DE OFERTA

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 4 del artículo 39 del Acuerdo No. 003 del 21 de diciembre de 2020, modificado por la resolución No 2021060000484 del 18 de mayo del 2021. en concordancia con el artículo 845 del Código de Comercio, solicita ofertas para adelantar la compra menor No.101189, con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas que se relacionan a continuación:

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE LA OFICINA DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE QUE INCLUYEN LAS MARCAS METTLER TOLEDO Y GERHARDT.

Alcance del Objeto Contractual

Con el presente proceso contractual, se pretende satisfacer la necesidad de realizar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos con adquisición de repuestos e insumos para equipos que incluyen las marcas Mettler Toledo y Gerhardt en aras de garantizar el adecuado funcionamiento de estos durante los procesos de análisis y producción de la Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia.

A continuación, se establece el estado actual de los equipos marca Mettler Toledo de la FLA:

NOMBRE DE LA NECESIDAD	ESTADO DEL EQUIPO	USO
Mantenimiento preventivo Auto muestreador SC30 para densímetro de Mesa DM45	En uso, funciona adecuadamente	Tomar las muestras para medición
Mantenimiento preventivo Auto muestreador SC30 para densímetro de Mesa D5	En uso, funciona adecuadamente	Tomar las muestras para medición
Mantenimiento preventivo Densímetro de Mesa Mettler Toledo DM45	En uso, funciona adecuadamente. Equipo descontinuado 2018 y con repuestos disponibles hasta 2025.	Determinar el grado de alcohol en licores y alcoholes.
Mantenimiento preventivo y correctivo Densímetro de Mesa Mettler Toledo D5	En uso, funciona adecuadamente con ajuste, pero requiere arreglo de la PPU. Equipo instalado en laboratorio el 2024.	Determinar el grado de alcohol en licores y alcoholes.
Mantenimiento preventivo Balanza Analítica Mettler Toledo XP204	En uso - Equipo descontinuado y sin producción de repuestos a partir de 2022	Pesar con exactitud sustancias químicas para la preparación de reactivos, materiales de referencia certificados y muestras cuando se requiera.
Mantenimiento preventivo Balanza Analítica XSR204	En uso - Equipo comprado en 2023	Pesar con exactitud sustancias químicas para la preparación de reactivos, materiales de referencia certificados y muestras cuando se requiera.

COMPRA MENOR No 101189
SOLICITUD DE OFERTA

NOMBRE DE LA NECESIDAD	ESTADO DEL EQUIPO	USO
Mantenimiento preventivo Balanza Analítica Mettler Toledo MS204S/01	En uso - Equipo descontinuado y sin producción de repuestos desde 2020	Pesar con exactitud sustancias para análisis en el laboratorio de sensorial.
Mantenimiento preventivo Balanza de Precisión Mettler Toledo PB303	En uso - Equipos descontinuado 2006 y sin repuestos a partir de 2015	Pesar con exactitud sustancias químicas y cultivos para microbiología.
Mantenimiento preventivo Balanza de Precisión Mettler Toledo PB5001	En uso - Equipo descontinuado 1999 y sin producción de repuestos desde 2006	Pesar con exactitud envases de productos FLA en envasadora.
Mantenimiento preventivo Balanza de Precisión Mettler Toledo XS6002S	En uso - Equipo descontinuado 2017y con producción de repuestos hasta 2024	Pesar con exactitud envases de productos FLA en calidad.
Mantenimiento preventivo Báscula Mettler Toledo ID1s - KC240 PLUS A con plataforma	En uso - Equipo descontinuado y sin producción de repuestos desde 2003.	Materias primas.
Mantenimiento preventivo Báscula Mettler Toledo BBA 221 con plataforma	En uso - Equipo descontinuado y sin producción de repuestos desde 2019.	Peso envasadora.
Mantenimiento preventivo y/o correctivo Densímetro portátil Mettler Toledo 30 PX	Actualmente uno de los densitos se encuentra fuera de uso. Equipo descontinuado 2018 y con repuestos disponibles hasta 2023.	Determinar el grado de alcohol en licores y alcoholes en sitio.
Mantenimiento preventivo y/o correctivo Densímetro portátil Mettler Toledo PRO	Tres (3) equipos, en fisicoquímico y añejamiento funcionando adecuadamente y de preparación fuera de uso.	Determinar el grado de alcohol en licores y alcoholes en sitio.
Mantenimiento preventivo multiparámetro SD23	En uso - Equipo comprado en 2023	Determinación de pH y Conductividad
Mantenimiento preventivo pH metro SG2FK	En uso	Determinación de pH
Mantenimiento preventivo Titulador Automático Mettler Toledo DL22,	En uso - Equipo descontinuado 2013 y sin producción de repuestos desde 2020.	Determinación de acidez en licores y alcoholes.
Mantenimiento preventivo Titulador Automático Mettler Toledo G10S	En uso - Equipo comprado en 2023	Determinación de acidez en licores y alcoholes.

NOMBRE DE LA NECESIDAD	ESTADO DEL EQUIPO	USO
Mantenimiento preventivo Refractómetro Portátil 30GS	En uso - Equipo descontinuado 2017 y sin disponibilidad de repuestos.	Determinación de Brix e índice de refracción.
Mantenimiento preventivo Refractómetro de mesa R40	En uso - Equipo comprado en 2023	Determinación de Brix e índice de refracción.
Mantenimiento balanza de humedad	En uso, repuestos fuera de stock	Determinación de humedad
Vapodest 300 GERHARDT	En uso con precaución por desgaste en las bisagras	Destilar licores que contengan componentes que puedan afectar la medición del grado del alcohol
Cabina extracción ESCO	En uso – El equipo es nuevo, fue instalado en 2025	Disminuir el riesgo por inhalación de reactivos químicos al extraer los olores fuertes generados durante análisis de muestras
Horno de vacío VD 53 BINDER	En uso sin disponibilidad de repuestos en el mercado	Análisis de extracto seco
Horno ED 56 BINDER	En uso	Análisis de extracto seco y secado de material
Titulador Alpha plus	En uso	Análisis de acidez en licores y alcoholes
Planchas de calentamiento DLAB	En uso	Permite calentar y agitar muestras para su preparación o durante análisis

Justificación técnica de la marca

La oficina de laboratorio de la Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia con base en las actividades que se desarrollan y el plan de metrología, establecen realizar mantenimientos preventivos anualmente, en aras de prevenir futuras fallas en los equipos de las marcas que incluyen a **Mettler Toledo** y **Gerhardt** que están dispuestos en las diferentes áreas de la fábrica. Así mismo debe velar por tener disponible un stock para el reemplazo de las piezas desgastadas con el fin de garantizar la operatividad de los equipos y llevar a cabo los ensayos necesarios para establecer la conformidad con la especificación de las materias primas, los productos en proceso y los productos terminados y garantizar así el cumplimiento de los estándares de calidad definidos por la Fábrica.

Sin lo anterior, no se tendría un control sobre el proceso manufacturero, lo cual redundaría en incremento en los costos de reproceso, daños en sus principales elementos constitutivos para asegurar la obtención de resultados analíticos con la fiabilidad y precisión requeridas, riesgos para la salud pública ocasionados por no tener control sobre los requisitos

legales que deben cumplir nuestros productos y una eventual pérdida de la Acreditación bajo la Norma NTC:ISO/IEC 17025:2017 por incumplimiento en parte de su numeral 6.4

La contratación de los servicios de mantenimientos preventivo y/o correctivos y de diagnóstico para los equipos y la adquisición de repuestos e insumos, deberán ser realizados por un distribuidor o prestador de servicio de mantenimiento autorizado por el fabricante del equipo para Colombia, dicha autorización será demostrada mediante una certificación escrita, este será un requisito para verificar con la entrega de las propuestas.

Lo anterior con el fin de garantizar y asegurar la eficacia de los bienes y los servicios que éstos prestan en el laboratorio de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, dando así cumplimiento a las condiciones técnicas requeridas para poder satisfacer de manera apropiada la utilidad de los equipos en el sentido de seguridad, eficiencia y dentro de los rangos requeridos, esto con el fin de no correr riesgos en mediciones, cuantificaciones, especificaciones técnicas y otros usos suministrados por los equipos de la marca.

Además, con la contratación de servicios y adquisición de repuestos de las Marcas, se busca garantizar que los equipos mantengan sus condiciones técnicas estables y que el tiempo de vida útil sea igual o superior al establecido por el fabricante, lo cual no es posible garantizar con repuestos de otras marcas.
Adicionalmente, la contratación de los servicios de mantenimientos preventivo y/o correctivos, de diagnóstico y calificaciones operacionales para los equipos así como la adquisición de repuestos e insumos para los equipos de las marcas, deberán ser realizados por un distribuidor o prestador de servicio de mantenimiento autorizado por el fabricante del equipo, dicha autorización será demostrada mediante una certificación escrita, este será un requisito a verificar con la entrega de las propuestas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con base en los informes de mantenimiento emitidos durante el 2025 y en el comportamiento de los equipos en 2026, se establecen los mantenimientos correctivos y/o preventivos necesarios para mantener en óptimas condiciones de operación y funcionamiento todos los equipos de los diferentes laboratorios con los cuales se realizan análisis tanto a materias primas como productos en proceso, a granel y terminado asegurando así, la obtención de resultados analíticos con la fiabilidad y precisión requeridas.

Es debido a esto, que la oficina de laboratorio requiere para el año 2026 realizar los servicios de mantenimiento que incluyan además los repuestos e insumos propios de cada equipo en pro de garantizar la continuidad de la vida útil de los equipos, prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos y prever futuras compras de equipos con base en las obsolescencias y descontinuidad de los repuestos.

A continuación, se presentan las condiciones técnicas exigidas para los servicios de mantenimiento de los equipos de la oficina de laboratorio y otras áreas de la fábrica:

COMPRA MENOR No 101189
SOLICITUD DE OFERTA

LOTE 1:

SERVICIOS PARA EQUIPOS METTLER TOLEDO			
SERVICIO	**NOMBRE**	**MODELO**	**CÓDIGO METROLOGICO FLA**
Mantenimiento preventivo	Auto muestreador del Densímetro de Mesa	SC30	N.A
Mantenimiento preventivo incluyendo revisión de software y firmware	Densímetro de Mesa	DM45	DDM-04
Mantenimiento preventivo incluyendo revisión de software y firmware	Densímetro de Mesa	D5	DDM-09
Mantenimiento Correctivo	Densímetro de Mesa	D5	DDM-09
Mantenimiento preventivo con sistema antiestático	Balanza Analítica	XP204	MBA-01
Mantenimiento preventivo y/o correctivo con sistema antiestático	Balanza Analítica	XSR204	MBA-04
Mantenimiento preventivo	Balanza Analítica	MS204S/01	MBA-03
Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	PB303-S	MBA-02
Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	PB5001	MBP-01
Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	XS6002S	MBP-02
Mantenimiento preventivo	Báscula con plataforma	ID1s - KC240	MBT-01
Mantenimiento preventivo	Báscula con plataforma	BBA 221	MBT-02
Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	30 PX - LWE49963	DDM-02
Mantenimiento preventivo y correctivo Flex	Densímetro portátil	30 PX - LWE82973	DDM-05
Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	30 PX - LWE21303	DDM-01
Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	PRO - B944507824	DDM-06
Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	PRO - B944507828	DDM-07
Mantenimiento preventivo	multiparámetro	SD23	HBH-01
Calibración electromecánica pH Metro	multiparámetro	SD23	HPH-01
Mantenimiento preventivo	pH Metro	SG2FK	N.A
Mantenimiento preventivo	Titulador Automático	DL22	VBU-01
Mantenimiento Correctivo	Titulador Automático	DL22	VBU-01
Calibración electromecánica	Titulador Automático	DL22	VBU-01
Mantenimiento preventivo Titulador Automático	Titulador Automático	G10S	VBU-02
Mantenimiento preventivo	Refractómetro Portátil	30GS	VBU-02

COMPRA MENOR No 101189
SOLICITUD DE OFERTA

SERVICIOS PARA EQUIPOS METTLER TOLEDO			
SERVICIO	**NOMBRE**	**MODELO**	**CÓDIGO METROLOGICO FLA**
Mantenimiento preventivo	Refractómetro de mesa	R40	VBU-02
Mantenimiento preventivo	Balanza de humedad	MB 45	HBH-01
Mantenimiento Correctivo (SMART CAL)	Balanza de humedad	MB 46	HBH-02
Calibración con patrón de humedad y verificación	Balanza de humedad	MB 45	HBH-01

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS METTLER TOLEDO		
EQUIPO	**NOMBRE**	**REFERENCIA**
Densímetro	Tubo pharmed para bomba peristáltica	51321707
Densímetro	Filtros líquidos de enjuague Auto muestreador	51328137
Densímetro	DM/DX set de conexiones de celda	51337163
Densímetro	Sellos aguja muestreo	51322203
Densímetro	Filtros de aire	51326101
Titulador	Electrodo modelo DGi111-SC	51109500
Titulador	Electrodo modelo DGi115-SC	51109504
Multi SD23	Electrodo InLab Expert Pro-ISM	30014096
Refractómetro	Battery case	51324709
Refractómetro	Battery contact (double, 20 pc)	51324712
Refractómetro	Battery contact (single, 20 pc)	51324713
Varios	**Agua Estándar de densidad e índice de refracción trazable certificado a 20°C Mettler Toledo**	**51338010**
Varios	**Estándar certificado dodecano 9 ml**	**51338012**
Varios	**Estándares de conductividad 84 Us**	**51302153**

COMPRA MENOR No 101189
SOLICITUD DE OFERTA

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS METTLER TOLEDO		
EQUIPO	**NOMBRE**	**REFERENCIA**
Varios	**Estándar certificado dodecano nD 1.421**	**30467246**
Varios	**Agua Estándar de índice de refracción 1.333x**	**30467245**
Varios	**Agua Estándar de BRIX azúcar/agua 10%**	**30467238**

LOTE 2:

SERVICIOS PARA EQUIPOS MARCA GERHARDT - BINDER		
NOMBRE	**SERIAL**	**MODELO**
Mantenimiento preventivo y correctivo VAPODEST 300 GERHARDT	5300 17 0078	VAP300
Mantenimiento preventivo CABINA EXTRACION ESCO	N.E	EFQ-4UDCVW
Mantenimiento preventivo HORNO BINDER	20190000014687	ED 56
Mantenimiento preventivo HORNO DE VACIO BINDER	12-03376	VD 53
Mantenimiento preventivo TITULADOR	475094	Alpha plus
Planchas de calentamiento y agitación	Pro de 100-120 v	DLAB MS-H

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MARCA GERHARDT - BINDER		
EQUIPO	**NOMBRE**	**REFERENCIA**
Vapodest	Kit de mantenimiento Vapodest 300/400	12-0534
Vapodest	Sieve made of teflon, short/PT2FE	1000630
Titulador	Electrodo pH Blue Line 28	285129282
Cabina	FILTROCARBON ACTIVADO	ESCO NAL
Planchas	Sonda PT 100	DLAB MS-H-Pro de 100-120 v

NOTA: Las referencias de los insumos para mantenimiento deben ser las mismas solicitadas y solo se acepta diferente si desde la casa matriz hubo cambio de referencia para el mismo producto, lo cual debe ser fácilmente trazable.

La adjudicación será por lotes completos y no por ítem. Las actividades mínimas de mantenimiento a realizar son las siguientes:

LOTE 1:

EQUIPO	ACTIVIDADES
Densímetro de mesa y auto muestreador	• Pruebas operacionales de funcionamiento de todos los componentes y accesorios del conjunto. • Apagar y desenergizar todos los equipos del sistema. • Retirar Set de conexión Nozzles, mangueras y accesorios. • Retirar la carcasa plástica exterior de la base. • Retirar ventiladores. • Retirar tarjeta de celda. • Retirar Celda de medición. • Retirar tarjeta principal. • Retirar Carcasa con tarjeta de pantalla y táctil. • Realizar limpieza de todos los accesorios mencionados. • Limpieza a todos accesorios y/o periféricos del equipo. • Mantenimiento auto muestreador. • Limpieza y lubricación mecanismo muestreo. • Nivelación receptores plato porta muestras. • Ajuste posición penetración aguja de muestreo. • Ajuste receptor de limpieza aguja. • Limpieza de unidad PPU. • Limpieza y ajuste de unidad de bomba y válvulas SC. • Prueba de presión y vacío conexión celda densidad. Ensamble, puesta en funcionamiento y comprobación general.
Básculas, balanzas analíticas y balanzas de precisión	• Pruebas operacionales de funcionamiento de todos los componentes y accesorios del conjunto. (Carcasa, terminal, pantalla táctil, cabina, plato de pesaje, tornillos de nivelación, nivel, cubierta de protección y adaptador de voltaje. • Realizar las pruebas obligatorias de Excentricidad, linealidad, repetitividad y sensibilidad. • Apagar y desenergizar todos los equipos del sistema. • Retirar en caso de que aplique todos los vidrios que componen la cabina Corta Aire. • Adherir sello al equipo con fechas de los servicios. • Adherir sellos de seguridad en unión base/carcasa u orificios de tornillos sujeción.

EQUIPO	ACTIVIDADES
Densímetro portátil	• Pruebas operacionales de funcionamiento de todos los componentes y accesorios del conjunto. • Retirar Set de conexión Nozzles, mangueras y accesorios. • Retirar la carcasa plástica exterior de la base. • Retirar tarjeta principal. • Retirar Carcasa con tarjeta de pantalla y táctil. • Realizar limpieza de todos los accesorios mencionados. • Limpieza y lubricación mecanismo muestreo. • Limpieza y ajuste de unidad de bomba y válvulas SC. • Prueba de presión y vacío conexión celda densidad. • Ensamble, puesta en funcionamiento y comprobación general.
Multiparámetro	• Pruebas operacionales de funcionamiento de todos los componentes y accesorios del conjunto. • Retirar la carcasa plástica exterior de la base. • Retirar tarjeta principal. • Realizar limpieza de todos los accesorios mencionados. • Limpieza y lubricación mecanismo muestreo. • Ensamble, puesta en funcionamiento y comprobación general.
Tituladores	• Pruebas operacionales de funcionamiento de todos los componentes y accesorios del conjunto. • Retirar la carcasa plástica exterior de la base. • Retirar tarjetas AB/CB/CoulB. • Retirar la carcasa metálica interior de la base. • Extracción de la unidad de bureta (driver). • Mantenimiento del conjunto de accionamiento de la bureta (lubricación). • Comprobación de la posición del disco de resolución y opto sensores. • Mantenimiento cabezal de valoración con sus respectivos accesorios. • Mantenimiento de las buretas de dosificación. Llave bureta, embolo/cilindro, mangueras de unión, dosificación y succión. • Ensamble, puesta en funcionamiento y comprobación general.
Refractómetros	• Pruebas operacionales de funcionamiento de todos los componentes y accesorios del conjunto. • Retirar la carcasa plástica exterior de la base. • Retirar tarjeta principal. • Realizar limpieza de todos los accesorios mencionados. • Limpieza y lubricación mecanismo muestreo. • Ensamble, puesta en funcionamiento y comprobación general.

COMPRA MENOR No 101189
SOLICITUD DE OFERTA

LOTE 2:

EQUIPO	ACTIVIDADES
Mantenimiento Preventivo Vapodest (destiladores automáticos Gerhardt) 300	• Limpieza y desinfección interna del equipo • Verificación de tarjetas electrónicas, conectores y terminales eléctricos • Verificación del microswitch de colocación del tubo de destilación • Cambio del kit de mantenimiento • Verificación del funcionamiento del display y perilla • Verificación de fugas en las conexiones de verificación de agua destilada y drenajes • Verificación de alarma de seguridad • Verificación de voltaje • Otras actividades que el técnico considere pertinentes
Mantenimiento Preventivo Cabina de extracción ESCO frontier acid digestión modelo EFQ-4UDCVW	• Limpieza interna y externa de la cabina y su base • Medición del voltaje del contactor del motor de extracción • Verificación e lámparas • Otras actividades que el técnico considere pertinentes
Mantenimiento preventivo Horno de Secado al Vacío Binder VD53	• Revisión del panel de control: funcionamiento adecuado de teclado display, señales de control, memorización de programas, medición del sensor de temperatura, control del sistema de recirculación • Revisión de la fuente de alimentación: verificación del voltaje de alimentación general, voltaje de sistema de recirculación, voltaje de alimentación de sistemas de calentamiento, ajuste de temperatura • Revisión del sensor de temperatura: revisión y ajuste con instrumento patrón • Revisión de conexiones de cableado: Verificación de estado físico del cableado, relevos de estado dolido y motor de convección • Limpieza general interna y externa • Verificación de degaste físico de los componentes mecánicos
Mantenimiento preventivo Estufa de Secado Binder ED56	• Revisión del panel de control: funcionamiento adecuado de teclado display, señales de control, memorización de programas, medición del sensor de temperatura, control del sistema de recirculación • Revisión de la fuente de alimentación: verificación del voltaje de alimentación general, voltaje de sistema de recirculación, voltaje de alimentación de sistemas de calentamiento, ajuste de temperatura • Revisión del sensor de temperatura: revisión y ajuste con instrumento patrón • Revisión de conexiones de cableado: Verificación de estado físico del cableado, relevos de estado dolido y motor de convección • Limpieza general interna y externa • Verificación de degaste físico de los componentes mecánicos

EQUIPO	ACTIVIDADES
Mantenimiento preventivo titulador titroline TA 20 PLUSX	• Revisión y limpieza del sistema eléctrico • Revisión y lubricación del sistema mecánico • Revisión y limpieza de los dispositivos periféricos • Revisión y limpieza del sistema eléctrico • Pruebas volumétricas • Otras actividades que el técnico considere pertinentes
Mantenimiento preventivo de planchas de calentamiento y agitación DLAB	• Verificación de tarjetas y conexiones • Pruebas de funcionamiento • Limpieza general • Revisión de ductos (Cuando aplique) • Instalación de consumibles (Cuando aplique) • Revisión de la fuente de alimentación • Revisión del sensor de temperatura • Otras actividades que el técnico considere pertinente

Una vez terminados los servicios, deberá entregarse un informe escrito de los procedimientos realizados, dicho informe debe cumplir con lo siguiente:

- Debe contener los datos primarios de cada una de las pruebas o test realizados
- Certificados de los estándares utilizados (cuando aplique).
- Certificados de calibración de los equipos utilizados (cuando aplique).
- La trazabilidad de los estándares utilizados (cuando aplique).
- Descripción del procedimiento realizado.
- Identificar la necesidad de cambio de repuestos y/o accesorios.
- Los informes deben presentarse máximo 8 días hábiles después de prestado el servicio y en caso de ser devueltos para hacer ajustes o correcciones el contratista tiene 5 días hábiles para realizar las correcciones solicitadas y allegar los informes al supervisor del contrato.

NOTA: Los mantenimientos correctivos son a demanda, se pagarán siempre y cuando sean ejecutados.

Los equipos deberán dejarse operando en perfectas condiciones después del mantenimiento, dicha conformidad en el servicio deberá ser expresada por el personal técnico o profesional encargado del laboratorio. Sin embargo, aquellos equipos cuyo informe de mantenimiento anterior indique fallas, tengan certificado de obsolescencia y/o descontinuación de partes o repuestos, podrán justificar en el informe de mantenimiento actual, el estado en el cual se deja operando el equipo después de su intervención.

Los mantenimientos preventivos, deben realizarse según los protocolos vigentes establecidos por la casa matriz para cada equipo. Una vez terminados los servicios deberá entregarse un informe escrito de los procedimientos realizados, los datos primarios de cada una de las pruebas o test realizados, la trazabilidad de los estándares, la vida útil del equipo, la disponibilidad de repuestos e insumos por parte del fabricante, así como informar de las recomendaciones para el próximo mantenimiento (Repuestos, consumibles) y las desviaciones generadas durante el servicio técnico.

Los mantenimientos correctivos deben realizarse según los protocolos vigentes por la casa matriz para cada equipo, y deben cumplir con los requisitos establecidos para la presentación de los informes. Los mantenimientos correctivos se deben realizar a necesidad del contratante.

Las calibraciones electromecánicas y calificación operacional se deben hacer con base en los protocolos establecidos por la casa matriz de los equipos.

ÍTEMS Y CANTIDADES

LOTE 1:

SERVICIOS PARA EQUIPOS METTLER TOLEDO			
ÍTEM	**SERVICIO**	**NOMBRE**	**CANTIDAD**
1	Mantenimiento preventivo	Auto muestreador del Densímetro de Mesa	2
2	Mantenimiento preventivo incluyendo revisión de software y firmware	Densímetro de Mesa	1
3	Mantenimiento preventivo incluyendo revisión de software y firmware	Densímetro de Mesa	1
4	Mantenimiento Correctivo	Densímetro de Mesa	1
5	Mantenimiento preventivo con sistema antiestático	Balanza Analítica	1
6	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de con sistema antiestático	Balanza Analítica	1
7	Mantenimiento preventivo	Balanza Analítica	1
8	Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	1
9	Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	1
10	Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	1
11	Mantenimiento preventivo	Báscula con plataforma	1
12	Mantenimiento preventivo	Báscula con plataforma	1
13	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1
14	Mantenimiento preventivo y correctivo flex	Densímetro portátil	1
15	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1
16	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1
17	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1

18	Mantenimiento preventivo	multiparámetro	1
19	Calibración electromecánica pH Metro	multiparámetro	1
20	Mantenimiento preventivo	pH Metro	1
21	Mantenimiento preventivo	Titulador Automático	1
22	Mantenimiento Correctivo	Titulador Automático	1
23	Calibración electromecánica	Titulador Automático	1
24	Mantenimiento preventivo Titulador Automático	Titulador Automático	1
25	Mantenimiento preventivo	Refractómetro Portátil	1
26	Mantenimiento preventivo	Refractómetro de mesa	1
27	Mantenimiento preventivo	Balanza de humedad	1
28	Mantenimiento Correctivo (SMART CAL)	Balanza de humedad	1
29	Calibración con patrón de humedad y verificación	Balanza de humedad	1

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS METTLER TOLEDO		
ÍTEM	**NOMBRE**	**CANTIDAD**
1	Tubo pharmed para bomba peristáltica	2
2	Filtros líquidos de enjuague Auto muestreador	2
3	DM/DX set de conexiones de celda	1
4	Sellos aguja muestreo	1
5	Filtros de aire	2
6	Electrodo modelo DGi111-SC	1
7	Electrodo modelo DGi115-SC	1
8	Electrodo InLab Expert Pro-ISM	1
9	Battery case	1
10	Battery contact (double, 20 pc)	1
11	Battery contact (single, 20 pc)	1
12*	Agua Estándar de densidad e índice de refracción trazable certificado a 20°C Mettler Toledo	2
13*	Estándar certificado dodecano 9 ml	2
14*	Estándares de conductividad 84 Us	1
15*	Estándar certificado dodecano nD 1.421	2
16*	Agua Estándar de índice de refracción 1.333x	2
17*	Agua Estándar de BRIX azúcar/agua 10%	2

Para los ítems 12 a 17 (*), se solicita además que cumplan con una fecha de vencimiento superior a un año contados a partir de la entrega a la FLA.

LOTE 2:

SERVICIOS PARA EQUIPOS MARCA GERHARDT – BINDER		
ítem	**Nombre**	**Cantidad**
1	Mantenimiento preventivo VAPODEST 300 GERHARDT	1
2	Mantenimiento preventivo CABINA EXTRACION ESCO	1
3	Mantenimiento preventivo HORNO BINDER	1
4	Mantenimiento preventivo HORNO DE VACIO BINDER	1
5	Mantenimiento preventivo TITULADOR	1
6	Planchas de calentamiento y agitación	3

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANRTENIMIENTO DE EQUIPOS MARCA GERHARDT – BINDER		
ítem	**Nombre**	**Cantidad**
1	Kit de mantenimiento Vapodest 300/400	1
2	Sieve made of Teflon, short/PT2FE	3
3	Electrodo pH Blue Line 28	2
4	FILTROCARBON ACTIVADO	2
5	Sonda PT 100	1

CONDICIONES DE LA COMPRA MENOR:

1. **Presupuesto oficial: OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS M.L ($ 81.198.111) incluido IVA del 19%** y todos los gastos en que incurra el contratista. Amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal número: 3800002823 y 3700014977 del 14/10/2026.

2. **Presupuesto total marca METTLER TOLEDO y GERHARDT**

PRESUPUESTO OFICIAL POR LOTE		
LOTE	**DESCRIPCION**	**PRESUPUESTO**
1	SERVICIOS PARA EQUIPOS METTLER TOLEDO	$ 28.384.594
	REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS METTLER TOLEDO	$ 36.316.182

2	SERVICIOS PARA EQUIPOS MARCA GERHARDT – BINDER	$ 5.496.571
	REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MARCA GERHARDT – BINDER	$ 11.000.764

3. Para la evaluación de la propuesta, la oferta económica no podrá superar el presupuesto asignado para cada lote, según lo contemplado en el **numeral 2° de las condiciones de la compra menor**. En caso contrario, la propuesta será rechazada.

4. La adjudicación del presente proceso será para el oferente que presenta la mejor oferta económica para cada uno de los lotes completos considerando lo dispuesto en el numeral anterior. El proponente deberá considerar para su propuesta económica todos los gastos en los que deba incurrir para la ejecución del contrato, entre los cuales se tiene el IVA, transporte o fletes, estampillas, y tasa pro-deporte y recreación, las cuales deben ser calculadas sobre el valor total de la factura antes de IVA, pólizas y los demás que considere el contratista.

5. En el caso que la mejor oferta económica no cumpla con alguno de los requisitos exigidos solo se requerirá a dicho proponente, si éste no allega la información en el tiempo establecido se tendrá como oferente no cumplido y no continua con la evaluación y se requerirá a la segunda mejor oferta y así sucesivamente. Para el caso donde los documentos aportados no cumplan con lo establecido en los requisitos técnicos, económicos o certificaciones requeridas, se atenderá a lo dispuesto en las causales de rechazo.

6. Por ningún motivo se aceptará una cantidad total menor a los ítems solicitados para cada uno de los lotes.

7. Los proponentes son responsables de revisar las condiciones generales de la compra menor, ya que dicho documento anexo hace parte de la solicitud de oferta y allí se encuentra integrada información importante para considerar al momento de estructurar la oferta. Entre ella la información pertinente al cálculo de las estampillas **NOTA 5 Y NOTA 6.**

Plazo de la compra menor: El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir de la legalización de la orden de compra, sin superar el 15 de diciembre del 2026.

Obligaciones del contratista:

1. Entregar los insumos y servicios objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas por la FLA. El contratista debe contar con todos los insumos de mantenimiento necesarios al momento de prestar el servicio a fin de evitar retrasos y/o reprocesos. Éstos pueden ser enviados con anterioridad hasta las instalaciones del laboratorio en la carrera 50 # 12 sur – 149 o entregados el mismo día del servicio por el proveedor.

Los términos previstos en la presente obligación aplican de la misma manera para el caso en que se presenten devoluciones por no cumplir con las especificaciones técnicas o por defectos de fabricación, el contratista debe reponer el o los insumos dentro de los plazos establecidos.

2. Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada lote, las cuales serán verificadas por el supervisor del contrato en un periodo no mayor a 8 días después de finalizado el servicio en el LAB-FLA con el fin de hacer las reclamaciones pertinentes dentro de los 3 días hábiles siguientes en caso de que sea necesario. Reponer o reparar a su costa, las pérdidas, daños y deterioros que sufran los insumos hasta la entrega en las instalaciones del Laboratorio de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia ubicada en la carrera 50 # 12 sur – 149 y que sean evidenciados durante la recepción de éstos.

   La revisión de los insumos también debe realizarse en caso de que el proveedor de servicio los entregue el mismo día del servicio, por ningún motivo debe comenzar éste sin el aval del supervisor del contrato.

3. Prestar el servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas y las actividades contempladas en la presente solicitud de oferta.

4. Transportar y entregar los insumos, de modo que estén protegidos contra pérdidas, daños y deterioros durante el transporte. El proveedor deberá respetar las áreas asignadas y los horarios establecidos por la FLA para las actividades.

   En caso de que deban ingresar en auto a realizar las entregas respectivas o los servicios, los conductores y ayudantes deben suministrar los documentos exigidos por la FLA al momento de ingresar a sus instalaciones y deben garantizar que la información contenida en los documentos entregados al momento de la recepción de los consumibles corresponda a las personas y vehículos que realizan la entrega.

5. Presentar los insumos para mantenimiento objeto de la presente contratación en su caja individual o unidad de empaque, debidamente marcado e identificado en forma legible, en su empaque original, es decir no usado, ni reconstruido, de alta calidad de tal forma que ofrezca la mayor confiabilidad y que garantice el cumplimiento del propósito para el cual se solicita.

6. Realizar los servicios requeridos dentro de los plazos pactados entre las partes. Una vez entregados los soportes del servicio (Informes), deben hacer llegar la factura y demás documentos para soporte de pago requeridos por la FLA.

7. Suministrar al supervisor del contrato, toda la información que se requiera con el fin de verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar.

8. Informar oportunamente al supervisor del contrato, sobre anomalías y/o dificultades que se presenten en el proceso de ejecución del contrato, con el fin de tomar medidas correctivas y/o preventivas que permitan remediar la situación.

9. Asignar una persona responsable para la coordinación del servicio quien será la encargada de tener comunicación directa con el supervisor del contrato.

10. Las referencias de los insumos para mantenimiento deben ser las mismas solicitadas y solo se acepta diferente si desde la casa matriz hubo cambio de referencia para el mismo producto, lo cual debe ser fácilmente trazable.

11. Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo el contratista será responsable por todos los daños al equipo por causas imputables al mismo.

12. Atender las recomendaciones que realice la institución por intermedio del supervisor del contrato.

13. En caso de que se requiera retirar algún equipo de las instalaciones de la FLA para su mantenimiento, los gastos de transporte deben ser asumidos por el proveedor.

14. Entregar por equipo intervenido en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles después de ejecutada la actividad los informes de mantenimiento: Éste debe contener la identificación clara del equipo (Nombre, marca, modelo, serie), descripción breve de las actividades realizadas y la conformación del estado de funcionamiento, los datos primarios de cada una de las pruebas o test realizados, la trazabilidad de los estándares, la vida útil del equipo, la disponibilidad de repuestos e insumos por parte del fabricante, así como informar de las recomendaciones para el próximo mantenimiento (Repuestos, consumibles) y las desviaciones generadas durante el servicio técnico

NOTA: La firma del supervisor del contrato en informes entregados el mismo día que finaliza la actividad no significa aprobación del mismo, hasta que éste no haya sido revisado conforme al uso de equipo por lo menos ocho (8) días.

15. En caso de requerirse corrección de (los) informes de mantenimiento, se deberán entregar los documentos corregidos en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles después de realizado el requerimiento.

16. Rotular el equipo con la etiqueta del servicio correspondiente, los datos de la empresa contratista y fecha del servicio.

17. Garantizar la confidencialidad de la información a la cual tenga acceso, durante la ejecución y liquidación del contrato, así como no retirar o divulgar documentación e información propia de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE que haya conocido.

18. Si el contratista es facturador electrónico deberá expedir factura electrónica de venta validada por la DIAN. En la factura se debe visualizar el precio unitario de cada ítem así como el total.

19. En caso de requerirse mantenimiento correctivo, éste se debe prestar una vez la FLA solicite al contratista la necesidad del servicio. (corrección de las averías o fallas, cuando éstas se presentan) y debe cumplir con todas las obligaciones que apliquen al momento del servicio.

20. **Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley. (Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR).**

Obligaciones del Contratante

1. Designar al supervisor del contrato, quien será el único autorizado y responsable de solicitar al proveedor la ejecución de los servicios objeto de la presente contratación.

2. Coordinar vía correo electrónico las fechas y el horario en que se realizarán las entregas de los repuestos y consumibles, así como los servicios de mantenimiento con la persona asignada como responsable por el contratista, una vez que el laboratorio haya coordinado internamente con otras áreas de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia la suspensión de servicio de análisis de muestras si es del caso.

3. Autorizar el ingreso del personal requerido para realizar los servicios en las instalaciones de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, previo cumplimiento de la normatividad de Seguridad Industrial y de Seguridad Física acogida por la FLA EICE.

4. Realizar la revisión de los insumos para mantenimiento en un periodo no mayor a 3 días después de su llegada al LAB-FLA con el fin de hacer las reclamaciones pertinentes dentro de los 3 días hábiles siguientes en caso de que sea necesario.

5. Informar por escrito de manera oportuna e inmediata al contratista, las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.

6. Revisar en un periodo o mayor a ocho (8) días hábiles el informe entregado por el proveedor a fin de informar la conformidad del mismo o si es del caso las correcciones que deben generarse.

7. Pagar oportunamente una vez sea presentada la factura correspondiente debidamente radicada ante el Centro de Administración Documental de la Fábrica de Licores, previa constancia de recibo a entera satisfacción por parte de la Oficina de Laboratorio, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta e invitación.

8. Exigir que el contrato se cumpla dentro de los términos de la normatividad tributaria y cambiaria colombiana.

9. Realizar la Supervisión del contrato, según lo establecido en el Acuerdo 03 de 2020.

10. Verificar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral conforme a lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002 y demás normas reglamentarias.

11. **Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley (*Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR publicada como documento anexo a la presente solicitud de oferta)***

Lugar de ejecución o entrega: La ejecución del presente contrato se realizará en el laboratorio de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia en la Carrera 50 # 12 Sur – 149 Itagüí.

Entrega: La entrega de los insumos para mantenimiento debe realizarse en el almacén de materiales y repuesto o área de la oficina de laboratorio de la Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia en la Carrera 50 número 12 Sur – 149 Itagüí – Antioquia según necesidad.

Mecanismos de cobertura de riesgos (Garantías):

- **Cumplimiento**: Por un valor equivalente al (10%) del valor del contrato y por el plazo de este y Seis (6) meses más.

- **Calidad del servicio**: Por un valor equivalente al (10%) del valor del contrato y por el plazo del mismo y Seis (6) meses más.
- **Calidad de los bienes suministrados:** Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y por un plazo del mismo Seis (6) meses más.
- **Responsabilidad civil extracontractual:** Equivalente a 200 salarios mínimos legales vigentes y una vigencia igual al término de ejecución.

NOTA: Las garantías se deben constituir y presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la Orden de Compra.

REQUISITOS QUE SE DEBERAN ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA.

1. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición inferior a un (1) mes.
2. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
3. Copia del RUT actualizado.
4. Anexar el certificado de estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales y ARL) y aportes parafiscales (ICBF, Sena y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 Ley 789 de 2002, expedido por el representante legal y/o contador o revisor fiscal (adjuntando copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores del contador) o Planilla integrada de autoliquidación de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales.
5. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, la consulta del certificado deberá atender al nombre e identificación del representante legal.
6. **Formatos que se adjuntan a esta solicitud de oferta.**
    a. *Formulario de oferta económica*
    b. *Certificación de parafiscales (paz y salvo de aportes parafiscales)*
    c. *Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades*
    d. *Declaración juramentada de multas y/o sanciones*
    e. *Medida anticorrupción*

REQUISITOS ECONÓMICOS

1. El oferente deberá presentar su propuesta económica conforme a las cantidades solicitadas en la presente solicitud de oferta.
2. Para la presentación de la propuesta económica, el proponente deberá utilizar el formato económico como documento anexo a la presente solicitud, el cual, debe contener todos los elementos allí establecidos, los cuales no podrán ser modificados, alterado sus ítems, ni incluidas otras filas o columnas.
3. Presentar la propuesta económica con la totalidad de los lotes completos, conforme a las especificaciones técnicas y a la descripción de ítems y cantidades.
4. El valor de la propuesta no podrá superar el presupuesto, atendiendo el numeral 2 de las condiciones de la compra menor, en caso tal la propuesta queda inmediatamente rechazada.

REQUISITO TECNICO

Certificaciones requeridas: Autorización por el fabricante del equipo para la prestación de servicios, así como la distribución de insumos para mantenimiento de la marca **Mettler Toledo, Gerhardt, ESCO, DLAB y binder** en Colombia.

CAUSALES DE RECHAZO PARTICULARES DE LA PROPUESTA:

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, rechazará la propuesta en los siguientes casos y en los contemplados en las condiciones generales de la compra menor:

1. En caso de superar el presupuesto oficial o el presupuesto asignado para cada uno de los ítems. La propuesta será rechazada (atendiendo la distribución de las especificaciones técnicas)
2. En caso de no considerar los requisitos técnicos, económicos, especificaciones técnicas y condiciones de la compra menor establecidas en la presente solicitud de oferta la propuesta será rechazada**.**
3. El oferente deberá aportar todos los requisitos habilitantes requeridos por la entidad, en caso de no hacerlo y requerirse y no allegarlos se tendrá por oferente no cumplido y no se tendrá en cuenta su propuesta para la evaluación y adjudicación.
4. La propuesta económica de no ser presentada conforme a los requisitos y en caso de requerirse aclaración, en ningún caso podrá ser modificada y en caso de que ello ocurra o no cumpla, la propuesta será rechazada.
5. ***Las demás contenidas en el documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR VIGENCIA 2026, el cual hace parte integral de la presente solicitud de oferta***.

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se entregará de manera exclusiva a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para hacerlo debe tener una cuenta creada con usuarios asociados a la misma (proveedores).

La propuesta que se haga llegar por medio diferente a la plataforma transaccional SECOP II, no se entenderá presentada por la entidad para el presente proceso y no será evaluada.

No se admitirán propuestas enviadas físicamente, ni por correo, fax, correo electrónico o cualquier otro medio diferente al SECOP II, además no se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas.

La oferta podrá ser presentada desde el momento de su publicación hasta las 16:00 horas del día 27 del mes de octubre del año 2026 y deberá ser remitida a la plataforma transaccional SECOP II".

Retiro de la Propuesta

Si un proponente desea retirar su propuesta deberá hacerlo antes de la fecha y hora límite para la presentación de estas.

Para el retiro el SECOP II le muestra una ventana con la oferta presentada. Haga clic en “No presentar” y luego en “Retirar”. Acepte las advertencias y haga clic en “Confirmar”. Tenga en cuenta que solo puede retirar la oferta antes de la fecha límite para presentación de ofertas.

Nota: con el fin de ampliar información relacionada con la forma de presentar la propuesta en la plataforma SECOP II y demás elementos relacionados, ver condiciones generales para la compra menor.

Indisponibilidad de SECOP II

En caso de que SECOP II presente fallas, el proveedor debe seguir las instrucciones establecidas en el manual “Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II” de Colombia Compra Eficiente, evento en el cual la entidad informará las decisiones adoptadas al respecto mediante su página web en el siguiente link: www.fla.com.co, y adicionalmente tendrá a disposición los correos electrónicos: suministros@fla.com.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Miguel Ángel Cuartas Estrada Técnico operativo		20-10-2026
Revisó	Juan Camilo Taborda Carrasquilla Jefe de Suministros		20-10-2026
Aprobó	Luz Ayda Palacio Villada. Profesional Universitario.		20-10-2026

ANEXO No. 1
FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA.

Señores
FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 sur 149, Autopista sur
Itagüí Antioquia

REFERENCIA: Compra menor No. 101189

LOTE 1:

SERVICIOS PARA EQUIPOS METTLER TOLEDO								
ÍTEM	**SERVICIO**	**NOMBRE**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**PROCENTAJE (%) DE IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Mantenimiento preventivo	Auto muestreador del Densímetro de Mesa	2					
2	Mantenimiento preventivo incluyendo revisión de software y firmware	Densímetro de Mesa	1					
3	Mantenimiento preventivo incluyendo revisión de software y firmware	Densímetro de Mesa	1					
4	Mantenimiento Correctivo	Densímetro de Mesa	1					
5	Mantenimiento preventivo con sistema antiestático	Balanza Analítica	1					
6	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de con sistema antiestático	Balanza Analítica	1					
7	Mantenimiento preventivo	Balanza Analítica	1					
8	Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	1					
9	Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	1					
10	Mantenimiento preventivo	Balanza de Precisión	1					

11	Mantenimiento preventivo	Báscula con plataforma	1					
12	Mantenimiento preventivo	Báscula con plataforma	1					
13	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1					
14	Mantenimiento preventivo y correctivo flex	Densímetro portátil	1					
15	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1					
16	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1					
17	Mantenimiento preventivo	Densímetro portátil	1					
18	Mantenimiento preventivo	multiparámetro	1					
19	Calibración electromecánica pH Metro	multiparámetro	1					
20	Mantenimiento preventivo	pH Metro	1					
21	Mantenimiento preventivo	Titulador Automático	1					
22	Mantenimiento Correctivo	Titulador Automático	1					
23	Calibración electromecánica	Titulador Automático	1					
24	Mantenimiento preventivo Titulador Automático	Titulador Automático	1					
25	Mantenimiento preventivo	Refractómetro Portátil	1					
26	Mantenimiento preventivo	Refractómetro de mesa	1					
27	Mantenimiento preventivo	Balanza de humedad	1					
28	Mantenimiento Correctivo (SMART CAL)	Balanza de humedad	1					
29	Calibración con patrón de humedad y verificación	Balanza de humedad	1					
TOTAL								

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS METTLER TOLEDO							
ÍTEM	**NOMBRE**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**PORCENTAJE (%) DE IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Tubo pharmed para bomba peristatica	2					
2	Filtros líquidos de enjuague Auto muestreador	2					
3	DM/DX set de conexiones de celda	1					
4	Sellos aguja muestreo	1					
5	Filtros de aire	2					
6	Electrodo modelo DGi111-SC	1					
7	Electrodo modelo DGi115-SC	1					
8	Electrodo InLab Expert Pro-ISM	1					
9	Battery case	1					
10	Battery contact (double, 20 pc)	1					
11	Battery contact (single, 20 pc)	1					
12*	Agua Estándar de densidad e índice de refracción trazable certificado a 20°C Mettler Toledo	2					
13*	Estándar certificado dodecano 9 ml	2					
14*	Estándares de conductividad 84 Us	1					
15*	Estándar certificado dodecano nD 1.421	2					
16*	Agua Estándar de índice de refracción 1.333x	2					
17*	Agua Estándar de BRIX azúcar/agua 10%	2					
TOTAL							

LOTE 2:

SERVICIOS PARA EQUIPOS MARCA GERHARDT – BINDER								
ÍTEM	**NOMBRE**	**SERIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**PORCENTAJE (%) DE IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Mantenimiento preventivo VAPODEST 300 GERHARDT	5300 17 0078	1					
2	Mantenimiento preventivo CABINA EXTRACION ESCO	N.E	1					
3	Mantenimiento preventivo HORNO BINDER	20190000014687	1					
4	Mantenimiento preventivo HORNO DE VACIO BINDER	12-03376	1					
5	Mantenimiento preventivo TITULADOR	475094	1					
6	Planchas de calentamiento y agitación	Pro de 100-120 v	3					
TOTAL								

REPUESTOS E INSUMOS PARA MANRTENIMIENTO DE EQUIPOS MARCA GERHARDT – BINDER								
ÍTEM	**NOMBRE**	**REFERENCIA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**PORCENTAJE (%) DE IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Kit de mantenimiento Vapodest 300/400	12-0534	1					
2	Sieve made of teflon, short/PT2FE	1000630	3					
3	Electrodo pH Blue Line 28	285129282	2					
4	FILTROCARBON ACTIVADO	ESCO NAL	2					
5	Sonda PT 100	DLAB MS-H-Pro de 100-120 v.	1					
TOTAL								

Validez de la Oferta: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

_____

FIRMA
C.C.
Empresa
NIT
Teléfono

ANEXO No. 2

PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

(No necesita autenticación notarial)

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

REFERENCIA: Compra menor No. 101189

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE LA OFICINA DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE QUE INCLUYEN LAS MARCAS METTLER TOLEDO Y GERHARDT.

Que _____ identificado con NIT _____ (Nombre o Razón social del proponente)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones y nos encontramos a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013 SI ____ NO ____ estamos obligados a pagar aportes parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de nuestros empleados; los cuales se han pagado en los últimos seis (6) meses de forma satisfactoria (diligenciar esta última premisa sólo en eventos donde el proponente se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales ICBF y SENA.)

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente y en todos los casos, se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos del Revisor fiscal

Firma
Tarjeta Profesional
Número de identificación
(Correo electrónico/ Teléfono/ Celular)

ANEXO No. 3
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 101189

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE LA OFICINA DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE QUE INCLUYEN LAS MARCAS METTLER TOLEDO Y GERHARDT.

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 200 1474 de 2011, 1778 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular

ANEXO No. 4
DECLARACION JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 101189

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE LA OFICINA DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE QUE INCLUYEN LAS MARCAS METTLER TOLEDO Y GERHARDT.

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía y representante legal de_____, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

_____

Firma:
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular

ANEXO No. 5
MEDIDA ANTICORRUPCION

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí,

REFERENCIA: Compra menor No. 101189

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE LA OFICINA DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE QUE INCLUYEN LAS MARCAS METTLER TOLEDO Y GERHARDT.

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía _____y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la sociedad que represento, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de la junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

a) Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos Nacionales o Internacionales, Policiales, Judiciales, o de Investigación con igual fin.

b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

El Proponente entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
FIRMA_____
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular